

**Tepic, Nayarit, 14 de noviembre de 2024.**

**Versión estenográfica de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.**

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Buenos días a las y los integrantes de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la información y Protección de Datos Personales, que nos acompañan en esta Tercera Sesión Ordinaria del 2024.

Sean todas y todos bienvenidos.

Agradezco su atención y asistencia a esta sesión remota en múltiples sedes de quienes integran esta Comisión.

Hoy desde el marco de la Semana Nacional de Transparencia en este bello estado de Nayarit, agradecemos al Pleno del Instituto de Transparencia aquí en Nayarit su hospitalidad y anfitrionía.

También aprovecho la ocasión para agradecer a nuestros compañeros y compañeras es comisionados Sigifredo Rivera, de Hidalgo; Hugo Alejandro Villar Pinto, de Chiapas, que concluyeron actividades en sus organismos garantes, decirles que desde aquí les deseamos el mayor de los éxitos en sus nuevos proyectos.

Damos cuenta también de la presencia del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia Sergio Octavio Contreras Padilla, a quien le agradecemos su acompañamiento y apoyo para la celebración de esta sesión.

También agradecemos la presencia de la Coordinadora de la Comisión de Protección de Datos Personales del INAI, la doctora Josefina Román Vergara. Muchísimas gracias.

También agradecer la presencia de nuestra Coordinadora de los Organismos Garantes a nivel nacional, Magda Lozano Ocman, muchas gracias, Magda; de nuestra Secretaria de esta Comisión, Dulce Rocha,

muchas gracias, también de Tamaulipas; y por supuesto a nuestros anfitriones, a nuestro estimado Comisionado Presidente Alejandro, a Esmeralda, también a nuestra amiga Alejandra, que nos han hecho favor de preparar un escenario muy bonito aquí en la casa Celeron de la Universidad Autónoma de Nayarit.

Y también por supuesto dar desde aquí la más cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, doctora Norma Julieta del Río Venegas, quien tiene un mensaje para nosotros y a quien se debe el uso de la voz, y posteriormente a la doctora Román.

Muchas gracias.

Adelante.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Hola. No, al contrario, yo creo que es rápido, yo traigo otras actividades, voy a estar escuchando.

Me da mucho gusto saludar a mi querida amiga y colega Josefina, sé que es importante el último día de la Semana Nacional de Transparencia, sé que va a ser un éxito también; y Magda, nuestra Coordinadora y a todos los integrantes.

Felicitar a Gustavo por este informe que va a presentarnos el día de hoy, creo que es un informe con muchos resultados de la mano de Josefina, porque la verdad que la doctora Román lleve este tema que ha impulsado tanto a nivel internacional y a nivel nacional de verdad es gracias a Josefina. Hay que hacer también un reconocimiento.

Y Gustavo, felicidades, enhorabuena. Enhorabuena a todos como integrantes que somos y por aprender tanto de ustedes y a seguirle, en lo que son peras o manzanas vamos a seguirle todas y todos.

Por mi parte es cuanto y como integrante aquí me quedo.

Muchísimas gracias.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchísimas gracias, estimada doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Y cedería el uso de la palabra entonces a la doctora Josefina Román, por favor.

**Josefina Román Vergara:** Gracias.

Muy buenos días a todas y todos.

Hola, amigos. Hola, amiga, a la distancia.

Agradecerles porque en esta sesión que será la última de este año de la Comisión de Datos Personales hemos venido diciendo que es una de las comisiones más concurridas porque efectivamente tan importante es el derecho de acceso a la información pública, como importante es el derecho a la privacidad y a la protección de los datos personales.

Les saludo a la distancia y les mando un fuerte abrazo, amigas, amigos todos.

Y bueno, también escucharemos con mucha atención, pero también con mucho gusto y reconocimiento a nuestro Coordinador de la Comisión porque efectivamente es un informe, les decía hace rato no solamente importante y que relata lo que hemos venido trabajando a lo largo de un año, sino es un informe con mucha sustancia, como vamos a ver y además con temas verdaderamente trascendentes.

De hecho hoy mismo está presentando una guía en lengua mayo, ya vi por ahí también, querida Gilda, gracias por todo el apoyo.

Entonces, bueno, debemos sentirnos muy contentos quienes integramos esta Comisión porque ha sido rica en sustancia, ha sido rica también en los resultados que se han venido dando.

Yo les mando un fuerte abrazo a cada uno de ustedes.

Gracias, querida Ale, Esmeralda, a nuestro Presidente Alejandro, querida Magda, gracias por el esfuerzo de estar aquí, y Dulce nuestra Secretaria de Datos.

Un abrazo a todos. Gracias.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchísimas gracias.

Gracias a la Comisionada Román, a la Comisionada del Río, por su presencia, por su invaluable apoyo para el desarrollo de los trabajos de esta Comisión.

Y, bueno, sin más vamos a comenzar. Siendo las 9 horas con 14 minutos del tiempo donde estamos, las 10:14 del Centro, del jueves 14 de noviembre del 2024.

Y antes de dar inicio a nuestra sesión solicito de la manera más atenta a la Secretaria de esta Comisión, Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, proceder con el pase de lista de asistencia y declaración del quorum legal y apertura de la sesión, por favor.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias. Con gusto, Coordinador.

Muy buenos días a todas y a todos.

Y de conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los Lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto número 1 del orden del día, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia del quorum legal.

Y para tales efectos voy a llamarlos por su nombre dando un tiempo razonable para escuchar su respuesta y que todos ustedes tengan tiempo de activar su micrófono.

Asimismo, me permito de la manera más respetuosa solicitar de su apoyo verificando su nombre de usuario con el que aparecen conectados en la plataforma digital y permanecer con sus cámaras encendidas durante el desarrollo de la sesión.

De igual forma, de la manera más atenta solicitamos su apoyo para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo y, en su caso, posterior a ello señalen el nombre de la persona que representan, lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión

estenográfica y posteriormente para la realización del proyecto de acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Procederé a dar el pase correspondiente.

Estado de México, nuestro Coordinador Luis Gustavo Parra Noriega.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Su servidora de Tamaulipas, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla. Presente.

INAI, Norma Julieta del Río Venegas.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionada.

INAI, Adrián Alcalá Méndez.

INAI, Josefina Román Vergara.

Aguascalientes, Jorge Armando García Betancourt.

Baja California, Luis Carlos Castro Vizcarra.

Baja California Sur, Rebeca Lizette Buenrostro Gutiérrez.

Baja California Sur, Cynthia Vanessa Macias Ramos.

Campeche, Rosa Francisca Segovia Linares.

Chiapas, Jesús David Pineda Carpio.

Chiapas, Marlene Marisol Gordillo Figueroa.

Chihuahua, Sergio Rafael Facio Guzmán.

Chihuahua, María Selene Prieto Domínguez.

**Perla Mendoza:** Presente. Licenciada Perla Mendoza en representación de la Comisionada María Selene Prieto Domínguez.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Ciudad de México, Arístides Rodrigo Guerrero García.

**Alejandra García Esparza:** Buenos días. Alejandra García Esparza en representación del Comisionado Arístides Guerrero.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Ciudad de México, Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

**Héctor Isaías Cerna Crosby:** Buenos días. Héctor Isaías Cerna Cruz en representación de la Comisionada Presidenta Laura Lizette Enríquez Rodríguez.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Ciudad de México, Julio César Bonilla Gutiérrez.

**Miriam Rojas:** Muy buen día. Miriam Rojas en representación del Comisionado Julio César Bonilla Gutiérrez.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Coahuila, Dulce María Fuentes Mancillas.

**Dulce María Fuentes Mancillas:** Que tal. Muy buenos días a todas y a todos. Dulce Fuentes, de Coahuila.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Colima, Paulina Alejandra Urzúa Gómez.

**Paulina Alejandra Urzúa Gómez:** Buenos días a todas y a todos. Presente. Saludos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Saludos.

Colima, Ayizde Anguiano Polanco.

**Ayizde Anguiano Polanco:** Buen día a todos. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Durango, María Eugenia Pérez Herrera.

**Cecilia Loera Domínguez:** Buenos días. Cecilia Loera Domínguez en representación de los tres Comisionados de IDAIP Durango.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

De los tres Comisionados Paulina Elizabeth Compean Torres y Julio César Eláceo Fernández.

Estado de México, Sharon Cristina Morales Martínez.

**Héctor Jaramillo Arce:** Buenos días. Su servidor Héctor Jaramillo Arce en representación de la Comisionada Sharon Morales Martínez, del Estado de México.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Estado de México, Guadalupe Ramírez Peña.

**César Martínez Bohorquez:** Buenos días. César Martínez Bohorquez en representación de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Estado de México, José Martínez Vilchis.

**Pedro Isaac González:** Muy buenos días. Su servidor Pedro Isaac González en representación del doctor José Martínez Vilchis.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Guanajuato, Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

**García Cervantes:** García Cervantes en representación de la Comisionada Mariela Huerta Guerrero.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Guerrero, María de Lourdes Ortiz Basurto.

**Guadalupe Ramírez Nava:** Hola, que tal, buenos días. Guadalupe Ramírez Nava en representación de María de Lourdes Ortiz Basurto.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Guerrero, Roberto Nava Castro.

**Roberto Nava Castro:** Muy buenos días a todas y a todos. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Saludos.

Hidalgo, Myrna Moncada Mahuem.

Hidalgo, Evelia Elizabeth Monribot Domínguez.

Jalisco, Salvador Romero Espinosa.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente. Buenos días a todas y a todos. Saludos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Michoacán, Abraham Montes Magaña.

**Carlos Roano:** Carlos Roano en representación del Comisionado Abraham Montes Magaña.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Morelos, Xitlali Gómez Terán.

**Sandra Jaqueline Quezada Peña:** Buenos días. Sandra Jaqueline Quezada Peña en representación de la Comisionada Xitlali Gómez Terán.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Morelos, Hertino Avilés Albavera.

**Vivian Montero:** Perdón, buenos días. Tengo un problema con el internet. Vivian Montero en representación del doctor Hertino Avilés Albavera.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Nayarit, Alejandra Langarica Ruiz.

**Alejandra Langarica Ruiz:** Buenos días a todas y a todos. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Nayarit, Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente, buenos días.

Nayarit, Esmeralda Isabel Ibarra Beas.

**Esmeralda Isabel Ibarra Beas:** Presente. Buen día a todas y a todos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Nuevo León, María Teresa Treviño Fernández.

**María Teresa Treviño Fernández:** Presente. Buenos días a todas y todos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Nuevo León, Brenda Lizeth González Lara.

**Luisa Fernanda Lazo:** Buenos días. Luisa Fernanda Lazo en representación de la Consejera Presidenta, licenciada Brenda Lizeth González Lara.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Nuevo León, María de los Ángeles Guzmán García.

Oaxaca, María Tanivet Ramos Reyes.

Oaxaca, Josué Solana Salmorán.

Puebla, Francisco Javier García Blanco.

**Francisco Javier García Blanco:** Hola, buenos días. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Saludos.

Querétaro, Alejandra Vargas Vázquez.

**Alejandra Vargas Vázquez:** Buenos días a todas y a todos. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Querétaro, Javier Marra Olea.

**Javier Marra Olea:** Presente. Buenos días.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Quintana Roo, José Roberto Agundis Yerena.

Quintana Roo, Claudette Yanell González Arellano.

Quintana Roo, María Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

**María Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Buenos días. Presente.  
Saludos a todas y a todos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

San Luis Potosí, Ana Cristina García Nales.

Sinaloa, Liliana Margarita Campuzano Vega.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Hola, que tal. Buenos días,  
saludos a todos y a todas. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Sinaloa, José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Buenos días. Mucho éxito por allá en Tepic.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Tabasco, Yolidabey Alvarado de la Cruz.

Tamaulipas, Rosalba Ivette Robinson Terán.

**Rosalba Ivette Robinson Terán:** Buenos días. Saludos a todos y a todas. Éxito.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Rosalba.

Tlaxcala, Arturo De Casa Vega.

Veracruz, Naldy Patricia Rodríguez Lagunes.

**Naldy Patricia Rodríguez Lagunes:** Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Yucatán, María Gilda Segovia Chab.

**María Gilda Segovia Chab:** Presente. Buenos días a todas y todos.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

Yucatán, Mauricio Moreno Mendoza.

Zacatecas, Nubia Coré Barrios Escamilla.

**Alejandra Quiñones:** Buen día. Alejandra Quiñones en representación de la Comisionada Nubia Barrios.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Zacatecas, Samuel Montoya Álvarez.

**Miriam Itzel Heredia Llamas:** Buenos días. Miriam Itzel Heredia Llamas en representación del Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Zacatecas, Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

**Fabiola Gilda Torres Rodríguez:** Buenos días. Un gusto saludarlos y mucho éxito en Tepic. Presente.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias.

Agradeceré en que caso de haber omitido involuntariamente algún integrante presente o si alguien más se incorporó durante este procedimiento tengan la amabilidad de mencionarlo ahora para su registro.

**Intervención:** Muy buenos días. (fallas de internet) de Ciudad de México.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Buenos días.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Muy buenos días. Rosy Segovia, de Campeche.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias. Registramos la asistencia.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Buenos días. ¿Sí me escucharon?

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Sí, sí, buenos días.

**Rosa Francisca Segovia Linares:** Saludos a todos y todas.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Saludos.

Bueno, una vez haber pasado la lista de asistencia informo que contamos con la asistencia de 42 integrantes, por lo que contamos con

el quorum legal para sesionar. Y siendo las 9:23 horas y 10:23 del Centro, puede ser declarada...

**Alma Cristina López de la Torre:** Secretaria, se manifestaron en el chat Laura Perla González en representación del Comisionado Adrián Alcalá.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Muchas gracias.

Entonces, seríamos 43 integrantes, por lo que contamos con el quorum legal para sesionar. Y siendo las 9 horas con 23 minutos, 10 horas con 23 del Centro, puede ser declarada instalada la Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias.

Por favor, entonces continúe con el siguiente punto del orden del día.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Con gusto.

En desahogo del punto 2 del orden del día referente a la aprobación del orden del día de esta Tercera Sesión Ordinaria 2024 de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional de Transparencia, que se circuló previamente en conjunto con la convocatoria para esta sesión incluye lo siguiente:

1. Lista de asistencia, declaración del quorum legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.
4. Revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento.
5. Presentación de la Carta de los Derechos de la persona en el entorno digital traducida a la lengua maya.

6. Presentación del informe final de los trabajos realizados en la Comisión de Protección de Datos Personales en la coordinación 2023-2024.

7. Asuntos generales.

8. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la sesión.

9. Clausura de la sesión.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una comisión ordinaria, pregunto a quienes integran esta Comisión si alguien necesita el uso de la voz para enlistar algún tema en asuntos generales.

Bien. No habiendo entonces asuntos que agregar, para continuar con la sesión le solicito, Secretaria, someter a su consideración y, en su caso, aprobación del orden del día.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Con gusto, Coordinador.

Se somete a consideración de todos ustedes el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído. Por lo que solicito a ustedes levantar la mano los que estén a favor. Gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los 3

Coordinador, le informo a usted que el orden del día de esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias, Secretaria.

Solicito entonces sea tan amable de dar seguimiento a la sesión.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Con gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del orden del día, relacionado con la Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria

2024, toda vez que fue enviada junto con la convocatoria para su conocimiento, en términos del artículo 65 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de la misma.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano.

Coordinador, le informo que por unanimidad de votos fue aprobada la dispensa de Lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria.

Es cuanto.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias.

En el desahogo del siguiente punto del orden del día, 4, se realizará la revisión de acuerdos de la sesión anterior y su seguimiento, para lo cual enlisto los acuerdos derivados de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada el 9 de agosto del 2024.

La aprobación del orden del día, atendido.

La aprobación del acta, también atendido.

La aprobación del decálogo de privacidad en redes sociales y protección de datos personales, la guía que no viene en tu móvil, también atendido.

Y la aprobación de la presentación del documento orientador de identidad ciudadanía digital en coordinación con la Comisión de Vinculación, promoción, difusión y comunicación del Sistema Nacional, también atendido.

Es cuanto.

Bien. Por favor, Secretaria.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Muchas gracias, Coordinador.

Continuando con la sesión y para el desahogo del punto 5 del orden del día, cederé el uso de la voz a la Comisionada María Gilda Segovia Chab, para presentar la Carta de los Derechos de la persona en el entorno digital traducida a la lengua maya.

Si nos hace el favor, Comisionada.

**María Gilda Segovia Chab:** Claro que sí. Muchas gracias.

Muy buenos días tengan todas y todos. Es un gusto saludarles desde la ciudad de Mérida, Yucatán, a quienes puedo ver ahí a la distancia, pero especialmente a nuestro Coordinador Gustavo Parra, a la Comisionada Josefina Román que siempre estoy agradecida particularmente porque cuando se tratan de temas que tienen que ver con pueblos y comunidades indígenas la respuesta es siempre sí. Entonces, tiene mucho que ver con la implementación de esta guía de la cual vamos a hablar.

No sé si el equipo, Coordinador, puede proyectar esta guía que se tradujo y más que nada quiero agradecerle al Coordinador la oportunidad que le da al INAIP Yucatán y a nombre del INAIP Yucatán, por aquí está mi compañero Mauricio Moreno, integrante del Pleno, y también decirles que también por aquí pedí que se conectara quién hizo realmente la traducción de esta guía, que es nuestro traductor estrella en el INAIP Yucatán, el licenciado William González, por ahí debe estar Willi, ojalá nos puedas saludar para que todos te puedan ver y conocer.

La verdad es que traducir un documento más aún cuando hablamos de documentos jurídicos, que tiene conceptos jurídicos y un lenguaje especializado traducirlo a una lengua madre como lo es la lengua maya tiene cierta complejidad y la tarea del traductor en mi experiencia y también Willi aquí presente, que fue el traductor en la guía no me va a dejar mentir, tiene cierto grado de complejidad, particularmente cuando traduces a una lengua que no tiene un equivalente.

Y también otra particularidad que ustedes encontrarán en esta guía cuando ustedes, con el documento cuando ustedes vean la traducción vean palabras que se mantuvieron, por ejemplo por mencionar algunos

cuando hablamos de redes sociales, cuando hablamos de internet al traducir manejamos la misma palabra porque en sí la comunidad ya en la lengua maya maneja esas palabras cuando se refiere a redes sociales así lo refiere, cuando se refiere a Facebook por ejemplo lo menciona tal cual en la lengua madre.

Entonces, son de estas cuestiones que se cuidaron precisamente para lograr un pleno entendimiento del mensaje original cuando se traduce a la lengua madre.

Ha sido un gran reto para el INAIP Yucatán lograrlo, lograrlo también en un corto tiempo, recuerdo cuando el Coordinador me hace la solicitud e invitación para colaborar pues hablábamos del tiempo que veía un poco difícil que se lograra; al fin sí se logró y reconocerle al Coordinador también la paciencia para estar muy pendiente del proceso de la traducción, del proceso de la revisión.

Yo soy una firme convencida de que el trabajo coordinado interinstitucional y colaborativo siempre da buenos frutos y una muestra de eso es esta carta que hoy se presenta traducida a la lengua maya, la cual beneficia a cientos de personas indígenas, no sólo del estado de Yucatán; recordemos que la lengua maya peninsular es una lengua que no tiene variantes y que la hablan habitantes del estado de Yucatán, de Campeche y de Quintana Roo.

Entonces, esta guía viene para poder acercar esta información a todas las personas mayas de la Península de Yucatán.

Reconozco a la Coordinación de esta Comisión de Datos Personales, de la cual soy parte hace apenas unos meses, le agradezco la invitación al Coordinador para formar parte de este momento tan significativo y poder hoy presentar esta carta traducida a la lengua maya.

Muchas gracias, Gustavo.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Al contrario. Muchísimas gracias a ti, estimada Comisionada María Gilda Segovia Chab.

Esta tarea tan importante y este servicio que haces no sólo al Sistema Nacional, sino por supuesto a los millones de hablantes de esta lengua

maya y que nos ayudes a difundir de una manera tan importante estos derechos digitales, estos derechos humanos en el ámbito virtual que de esta forma podrán conocer en su lengua materna tantas y tantas personas, particularmente los menores y nuestros adultos mayores.

La verdad es que es un gran gusto que hayas podido aceptar y que nos hayas brindado este trabajo en conjunto con tu equipo en el INAIP, con el licenciado William González que mencionabas, muchísimas gracias; y también agradecer al Comisionado Mauricio Moreno y a todos en el Instituto en Yucatán, lo que nos han aportado, la verdad que es inestimable y de verdad que va a ser un gusto estar en próximas semanas presentando en tu tierra y seguramente después también en otras comunidades de lengua maya, acá en Quintana Roo ya nos dijo Magda que también se apunta para poder darlo a conocer y seguir en esta gran labor de difusión de esta carta tan importante que de esta Comisión surgió y que realmente hoy nos sirve de guía para que todos conozcamos nuestros derechos digitales.

Enhorabuena y de nuevo muchas gracias.

No sé si alguien quiera hacer uso de la palabra.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Bueno, agradecemos la presentación de la Comisionada María Gilda Segovia Chab.

**Intervención:** Perdón, levantó la mano el Comisionado Arístides.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Sí, voy a enlistar, se va abrir el espacio de diálogo precisamente para los colegas que tengan oportunidad de expresarse.

Solo les recuerdo que tienen un máximo de hasta tres minutos para sus intervenciones. Se abre la lista.

Empezamos con el Comisionado Arístides.

**Arístides Rodrigo Guerrero García:** Querida Gilda, muchísimas felicidades y muchas gracias porque la traducción de esta carta de derechos digitales en lengua maya va a ser un precedente no solamente nacional, sino internacional.

Hay que recordar que hay cartas de derechos digitales, está el Español, está la iberoamericana, también de algunos documentos, pero ningún documento con tanta (fallas de transmisión) gran mensaje no solamente para México, sino para el mundo en cuanto a la importancia de tutelar los derechos en el entorno digital y en donde se incluya a todas y todos, porque (fallas de transmisión) este impulso que se le está dando ahí voy bien acompañado y de la mano de mi querida y consentida Josefina Román Vergara, que también siempre le ha dado un empuje importantísimo a la protección de los datos personales, que creo yo que esta es la forma de demostrar la importancia de lo que hacemos como verdaderos guardianes de la protección de los datos personales principalmente en el entorno digital.

Y no me resta más que felicitarles a todas y todos, también Secretaria (fallas de transmisión)...

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Alguien tiene abierto un micrófono.

Sí, Arístides.

Creo que está fallando el micrófono del Comisionado, igual y en un momento regresa.

**Arístides Rodrigo Guerrero García:** Ya había terminado, mi estimada Coordinadora, pero muchas gracias, gracias por la oportunidad y un fuerte abrazo.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionado.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada Liliana Campuzano.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

¿Sí se escucha? Porque tengo problemas de conexión.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Sí, Comisionada.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Es para felicitar el trabajo colaborativo que se realizó con Gilda Segovia, la Comisionada Josefina

Román y también por nuestro Coordinador, nuestro querido Gustavo Parra.

Este es un logro que demuestra cuando se trabaja con ganas y de forma colaborativa. Les invito a nuestros compañeros y compañeras del Sistema Nacional a que se difunda porque es una herramienta sumamente valiosa que merece tener la proyección adecuada máxime en los tiempos en los que estamos, en los que se dice para qué sirven los organismos garantes. Pues para esto, para trabajar de forma coordinada, colaborativa para tener productos e insumos que sirvan a la población.

La invitación está para que lo difundamos todos y todas desde lo local. Felicitaciones y gracias.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionada.

Le cedo el uso de la voz a la Comisionada Magda.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Muchas gracias, Secretaria.

Yo igual felicitar al Coordinador Gustavo Parra y a Dulce Rocha por el gran trabajo que están haciendo en esta Comisión y el trabajo colaborativo con mi querida Gilda Segovia, muchas felicidades. Yo creo que esto impulsa toda la Región Sureste, has hecho un gran trabajo, amiga, y esto demuestra el trabajo en unidad siempre dentro del Sistema Nacional de Transparencia que has tenido.

Yo te felicito y cuenten con Quintana Roo que vamos a darle toda la promoción y toda la difusión a esta Carta de Derechos en lengua maya, porque recientemente se hizo la traducción igual de la Ley de Datos Personales, igual donde Gilda estuvo trabajando. Has hecho un gran trabajo, Gilda, y ahorita con esta Carta de Derechos te has sacado otro 10, así que yo te felicito.

Felicito a Gustavo y a Dulce por este gran trabajo y coincido con Lili que hay que darle difusión y, sobre todo, que se pueda hacer uso de esta carta para la gente que tiene esta lengua, sobre todo tan importante en el sureste.

Así que felicitarlos y enhorabuena.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionada.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias, Secretaria.

De nuevo agradecer a nuestros amigos de Yucatán, particularmente a la Comisionada Gilda.

Bien. En desahogo del punto 6 del orden del día haré uso de la voz para presentar el informe final de los trabajos realizados en esta Comisión de Protección de Datos Personales en 2023-2024.

Me gustaría en primer lugar reconocer los esfuerzos de los integrantes de la Comisión para sumar al logro de los objetivos y que hoy podamos presentar este informe.

De quienes nos apoyaron en las sedes de la Ruta de Privacidad, de quienes grabaron videos, de quienes fueron conferencistas o panelistas en diversos espacios, a quienes nos retroalimentaron con sus propuestas para fortalecer las iniciativas, a quienes nos invitaron a sus entidades para hablar sobre protección de datos, en fin, muchas gracias a todos por su invaluable apoyo.

Distinguir en esto también por supuesto a la Comisionada Josefina Román Vergara, que como Coordinadora en el INAI nos brindó en todo momento su apoyo, su colaboración y su invaluable asistencia para todos los trabajos que realizamos en este año.

También agradecer a la Comisionada Julieta del Río, a su equipo, a la Secretaría Ejecutiva quienes estuvieron al pendiente para apoyar todos los trabajos desde esta Comisión. Muchas gracias.

Señalarles que las autoridades que trabajamos en la garantía de la protección de datos personales debemos de tener presente ventajas y desventajas del mundo virtual siendo nuestra responsabilidad identificar a los actores involucrados en la efectiva tutela de este derecho y

generar un marco óptimo en que la privacidad sea el pilar fundamental para su garantía.

El informe que presentamos en los esfuerzos que se llevaron a cabo durante estos meses de trabajo desde que iniciamos en la Coordinación en noviembre del 2023 y a la fecha, y aquí quiero agradecer la ayuda, la colaboración de la Secretaria de esta Comisión, Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, por todo el trabajo y su equipo para posicionar a la protección de datos personales como un tema sustantivo a través de la propuesta, de una serie de estrategias, muchas de ellas con temas novedosos y al enriquecimiento de los que ya fueron implementados como el caso de la Ruta de Privacidad que se pudo seguir promoviendo en todo el país.

Nuestra misión ha sido promover la privacidad y el control de la información personal de los individuos y, en ese sentido, esta Coordinación se planteó hacer un mecanismo para articular iniciativas colaborativas entre los distintos actores, con organismos garantes, academias, sociedad civil, sector privado y otras instancias de gobierno.

De acuerdo con el plan de trabajo de la Comisión pudimos concretar distintas iniciativas que se plantearon.

Al inicio de esta Coordinación, la Comisión estaba conformada por 54 integrantes de 28 entidades federativas, actualmente queda compuesta por 62 integrantes que dan representación a las 32 entidades federativas y al INAI, con lo que alcanzamos la cobertura nacional, lo cual enriqueció los esfuerzos de esta Comisión.

Respecto a la estrategia 1, fortalecimiento a la cultura de protección de datos personales en la sociedad digital se planteó generar trabajos de colaboración entre diversas instituciones y se materializaron las siguientes iniciativas.

1. La publicación del cuento infantil “Cuéntame todo sobre ti”. En cumplimiento a esta línea de acción el 30 de abril se llevó a cabo la presentación del cuento y su aprobación, el cual es un material de apoyo didáctico que tiene como objetivo informar a las infancias sobre la importancia de proteger sus datos personales en entornos digitales, así como la relevancia de contar con instituciones y autoridades que velan por la garantía de este derecho.

De igual modo el cuento relata la importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia para acceder a la información pública y a la protección de los datos personales. Este proyecto se llevó a cabo con la colaboración de la Asociación Civil “Abrazando vidas y construyendo sueños”, y además tuvimos el apoyo de la Secretaría Ejecutiva, de la doctora Julieta, con 15 mil ejemplares impresos, los cuales están a su disposición de todas las instituciones de este Sistema.

El cuento ya fue presentado en la FIL de Monterrey, en la FILEM del Estado de México y en conjunto con la Asociación Civil y la iniciativa que tienen de incubadora de ciudadanía digital se ha presentado en diversas escuelas primarias.

En segundo lugar, la publicación del tríptico y folleto “Protege tu privacidad en redes sociales” y en cumplimiento de esta línea de acción número 2 y de línea transversal vinculación interinstitucional se elaboró el tríptico y folleto sobre consejos para la gestión de la privacidad en redes sociales, herramienta útil para realización de campañas de concientización sobre la importancia de la ciudad digital y sus beneficios, la autodeterminación informativa, los riesgos asociados a la ciberseguridad y a la privacidad.

Con esos materiales lo que buscamos es promover la conciencia sobre la importancia de la privacidad y la cultura respeto hacia la información personal.

En el caso de la publicación del decálogo de privacidad en redes sociales y protección de datos personales en cumplimiento a la línea de acción 3 se presentó también el decálogo de privacidad el cual brinda consejos prácticos para tener una mejor gestión de la protección de datos.

La creación de este decálogo tiene como objetivo ser una herramienta digital informativa que ayude a la prevención del mal uso de la información en redes sociales y donde se proponen consejos para proteger esta información.

Para ello también tuve la oportunidad de presentarlo a nivel nacional, en televisión Azteca y en los noticiarios de ADN 40 y ponerlo a disposición en las diversas plataformas digitales para su difusión.

También el micrositio de la Comisión de Protección de Datos Personales que de acuerdo a la línea de acción 6 era importante generar contenidos justamente que alimentaran el micrositio de esta Comisión. En este micrositio podemos encontrar hoy guías, infografías, videos, cápsulas y otras herramientas de forma permanente, además de que se han aportado insumos a la caja de herramientas de la Comisión de Vinculación, Promoción, Difusión y Comunicación Social, a quien agradezco a su Coordinador José Alfredo Beltrán el apoyo también para toda la difusión de estos materiales.

En cuanto a la estrategia 2, socialización de esquemas de educación digital en torno a la privacidad y la violencia digital, esta estrategia cuenta con cinco líneas de acción y durante esta coordinación se lograron impulsar las siguientes actividades.

Primero, la campaña de difusión nacional de protección de datos en coordinación con la Comisión de Vinculación y con un trabajo colaborativo que se impulsó la campaña de difusión nacional de protección de datos personales constando de 13 infografías con contenidos diversos como la protección de datos, datos personales sensibles, tratamiento, identidad digital, figuras responsables, principios, deberes, derechos digitales e identidad digital.

También en una segunda línea de acción impulsamos la realización de los cine-conversatorios de prevención de violencia digital, estos cine-conversatorios surgieron como una política o práctica de transparencia proactiva en el Estado de México en noviembre del 2022, desde entonces y a la fecha estamos por realizar el ejercicio número 100 de este cine-conversatorio, el cual es una actividad de difusión que tiene el objetivo dar a conocer y prevenir el mal uso de los datos personales a través de la información pública útil y que constan de una proyección de una película que sensibiliza al público estudiantil en temas precisamente de violencia digital y darles herramientas para tomar conciencia y disminuir al acoso y las diversas malas prácticas en el mundo digital.

Posterior a proyección abrimos un espacio de diálogo para compartir puntos de vista y en colaboración con otras autoridades como la policía cibernética y la Fiscalía presentamos también el micrositio de prevención que tenemos en el INFOEM, el cual afortunadamente tenemos la visita diaria de más de 200 personas; y para ello este ejercicio se socializó con las diversas entidades federativas logrando su realización en Sinaloa en la Universidad Autónoma, el 14 de marzo, con más de 400 alumnos, en dos sesiones y en la Universidad Tecnológica de Querétaro el 22 de octubre llegando también a 200 estudiantes.

Asimismo, en abril y mayo de este año llevamos a cabo la firma de convenio para la implementación de los cines en el estado de Quintana Roo y de Guanajuato, respectivamente, donde también ya habíamos llevado a cabo anteriormente estos cines, y está a su disposición por si queremos replicar esta experiencia en cualquier entidad federativa.

En el caso del tercer punto, la publicación de video cápsulas para dar a conocer el derecho de protección de datos que se llama “Protege tus datos personales” en cumplimiento a una de las líneas de acción, se elaboraron 22 video cápsulas que están siendo publicadas en las redes sociales de la Comisión y replicadas en las entidades federativas a cargo de los propios integrantes de la Comisión o de personal adscrito a sus órganos garantes o directamente por ciudadanos que brindan información para cómo gestionar de una manera más efectiva nuestra privacidad y la protección de los datos personales con temas de actualidad como higiene digital, neuroderechos, Inteligencia Artificial, metaverso, en fin, diversos temas.

Respecto a la estrategia 3, profesionalización de servidores públicos y responsables en materia de protección de datos personales, en esa estrategia 3 se conformó por cinco líneas de acción y logramos las siguientes acciones:

Primero, la celebración del taller sobre derechos y riesgos digitales durante el mes de junio del presente año que después de una convocatoria para esta primera edición se tuvo a bien llevar a cabo este taller con siete sesiones donde se abordaron diversas temáticas como derechos digitales, violencia digital, ciberseguridad, nuevas conductas digitales, privacidad, Inteligencia Artificial, la dignidad de las personas en los entornos digitales, entre otros.

Esta tarea fue impartida y en colaboración también con otra organización de sociedad civil como es la Comisión Mexicana de Derechos Humanos, y la participación de diversos integrantes y expertos como la doctora Josefina Román, Julio César Bonilla, María de los Ángeles Guzmán, Norma Julieta del Río, Arístides Rodrigo Guerrero.

Contamos con la participación de más de 500 participantes y se entregaron también a quienes cumplieron con todas las sesiones y en todas las tareas entregamos 215 constancias de participación.

En el caso de la estrategia 4, federalismo cooperativo, ruta de la privacidad, que dio inicio en el año 2022 como un ejercicio del federalismo cooperativo que fue impulsado por el INAI y el Sistema a través de su Comisión de Protección de Datos Personales, y hemos tenido un esfuerzo de socialización y promoción muy importante de este derecho, al día de hoy sumamos 42 rutas realizadas en universidades a lo largo y ancho del país abarcando las cuatro regiones del Sistema Nacional.

En esta coordinación en este año materializamos 14 rutas de privacidad con la participación de todos los integrantes del Pleno del INAI, organismos garantes locales, académicos, expertos, sociedad civil de diversas instituciones públicas y privadas, con la participación de más de 2 mil 500 asistentes en los diversos estados.

En Morelos, el 24 de noviembre del 2023; Durango, 14 de marzo de este año; Tamaulipas, 22 de abril; Querétaro, 30 de abril; Guanajuato, 23 de mayo; Nuevo León, 4 de julio; Coahuila, 9 de julio; Estado de México el 20 de agosto; Chihuahua, 22 de agosto; Campeche, 5 de septiembre; Colima, 26 de septiembre; Puebla, 11 de octubre; Baja California el 17 de octubre; y la semana anterior que estuvimos en Chiapas, el 5 de noviembre y en donde agradecemos muchísimo a cada uno de ustedes que nos recibieron en estas 14 rutas de privacidad.

Por otro lado, la estrategia 5, gobernanza de datos, la cual consta de tres líneas de acción buscando mecanismos y políticas que salvaguarden la privacidad de los ciudadanos y programa de la transparencia en el manejo de sus datos destaca una serie de trabajos que realizamos al respecto.

Primero, la difusión de la carta de derechos de la persona en el entorno digital, código de buenas prácticas en donde en el mes de enero fue necesario llevar a cabo una sesión extraordinaria para realizar una adición y corrección a la carta de derechos de la persona en el entorno digital, referentes a los derechos de autor en su numeral 4.1, denominado Libertades en el entorno digital, en donde se establecieron algunos aspectos muy puntuales.

Asimismo, participamos como comentaristas en la presentación de la carta de derechos de la persona en el entorno digital, el 14 de noviembre en la Facultad de Derecho de la UNAM, evento a cargo del Comisionado Arístides. Asimismo, dimos difusión permanente en eventos a los que fuimos invitados, así como dentro del marco de la ruta de privacidad.

También presentamos y se aprobó el documento orientador de identidad ciudadanía digital como un trabajo colaborativo que se realizó en el seno de la Comisión de Vinculación para generar conocimiento colectivo en la ciudadanía a fin de que se pudiera conocer de manera más práctica las implicaciones y sus retos de vivir en una sociedad digital.

Este trabajo que contó con la participación de especialistas se consideró pertinente presentarlo en diversos esfuerzos para explorar aspectos claves para construir conceptos de identidad de ciudadanía digital.

Por lo tanto, el 22 de octubre pasado llevamos a cabo la presentación del documento orientador en la Universidad Tecnológica de Querétaro, la cual estuvo dirigida a la comunidad universitaria, así como a sujetos obligados en lo general contando con la participación de especialistas del rector de la universidad de especialistas como el doctor Iván Díaz González, Vicecoordinador del Comité de Derecho Digital de la NADE, así como del maestro César Javier Pallares, de la Asociación de internet.mx, como Vicepresidente de Comercio Electrónico, así como de la maestra Xitlali Gómez Terán en representación de la Comisión de Vinculación del estado de Morelos y de la participación de la Comisionada del INAI, doctora Josefina Román Vergara.

En la línea transversal Vinculación interinstitucional planteamos dos líneas de acción, la primera referente al PRONADATOS, en donde además de alinear con el programa los trabajos impulsados desde la Coordinación, el 4 de abril se participó en la reunión de trabajo donde la

Secretaría Ejecutiva del INAI presentó las 11 observaciones derivadas de la evaluación de consistencias de resultados a los programas nacionales 2023 realizadas por el Instituto de Investigación en Políticas Públicas y Gobierno de la Universidad de Guadalajara.

Como Coordinación nos propusimos que las recomendaciones de la evaluadora al PRONADATO no solo fueran atendidas de los organismos garantes, sino también rescatar las aportaciones de las comisiones temáticas y se propuso analizar si los programas nacionales deben quedar sólo en el ámbito público o debe implementarse también ir involucrando al sector privado y social en materia de datos personales, y se acordó ver la factibilidad que ambas propuestas abonen a lo señalado por el evaluador.

También en esta segunda línea de acción, en la línea transversal, referente a la traducción de la carta de derechos de la persona en el entorno digital a lengua maya, justamente ya dimos cuenta de la participación y el apoyo de la Comisionada Gilda Segovia Chab, en donde pudimos materializar felizmente esta iniciativa, la cual será un elemento muy importante para la inclusión y demasiado útil para acercar el ejercicio del derecho a los sectores vulnerables.

En grandes rasgos son los trabajos que hemos realizado durante este año, haremos llegar por supuesto en este momento el informe a todos los integrantes con los pormenores de las iniciativas realizadas agregando además un apartado con el detalle de todas las actividades en los que la Coordinación fue invitada a participar donde estuvimos en foros nacionales e internacionales, actividades académicas con sectores público y privado, de carácter institucional, entrevistas en medios de comunicación, premiaciones, posicionamientos siempre con el compromiso de abanderar esta Comisión de Protección de Datos Personales.

Sólo me resta agradecer a todos y cada uno de ustedes ya que con la colaboración de sus integrantes hemos logrado realizar estos trabajos en conjunto en pro de la tutela y promoción del derecho.

También como se puede observar para alcanzar los objetivos por esta Coordinación se dio continuidad a algunos de los trabajos de la Comisión realizados en coordinaciones previas y dimos impulso a

nuevas iniciativas de las que hemos dado cuenta para que sean nutridas, retroalimentadas y mejoradas.

Aquí quiero agradecer a nuestros equipos de trabajo, de carácter técnico que nos apoyaron y nos acompañaron durante este año para lograr estos objetivos, en el caso de un servidor a Oscar Salinas, a la maestra Yadira Cárdenas, también a Melany Vilchis y a todos los del equipo del INFOEM, y aquí también agradecer a mis compañeros integrantes del Pleno del INFOEM, del Comisionado Presidente José Martínez Vilchis que siempre nos apoyó para estar cumpliendo con los trabajos de esta Comisión.

Asimismo, al equipo técnico de la Secretaría, a la Secretaria, Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, de nuevo agradecer al INAI, a la doctora Josefina Román, a la doctora Julieta, a todos y cada uno, al Comisionado Adrián Alcalá, a la Comisionada Ibarra; por supuesto a mi amiga Comisionada Coordinadora Nacional de los organismos garantes de las entidades, a Magda, que nos acompañó en diversos trabajos de esta Comisión, y hoy agradecer también a los integrantes del pleno de Nayarit, que están aquí con nosotros y que nos han brindado todas las facilidades para presentar este informe.

Lo mismo al equipo del INAI, que también nos ha acompañado de manera permanente, sobre todo el equipo de la Comisionada Román, que ha sido invaluable su apoyo.

Pues no son tiempos sencillos como los que estamos viviendo, ¿pero cuándo lo han sido? Realmente creo que es muy importante seguir adelante en la lucha por la garantía de este derecho desde la trinchera en la que estamos y en donde estemos siempre trabajar en beneficio de todos los ciudadanos.

Y agradecer, por supuesto, el trabajo también de la Secretaría Ejecutiva, de Alma, de Sergio y de cada uno de los que nos han apoyado en todos estos trabajos.

Es cuanto y quedo a sus órdenes.

Muchas gracias.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Muchas felicidades, estimado Coordinador, por este año de trabajo. Un honor haber formado parte y colaborar contigo.

Agradecemos la presentación.

Y ahora informo a las y los presentes que se abre un espacio de diálogo con la finalidad de que tengan oportunidad de expresarse.

No omito recordar que de acuerdo a lo establecido en el artículo 69 de los lineamientos de las instancias del Sistema se tiene hasta tres minutos máximo para sus intervenciones.

Iniciamos con la Comisionada Josefina.

**Josefina Román Vergara:** Gracias, Secretaria.

Bueno, de nueva cuenta saludar a cada uno de ustedes a la distancia, agradecer a nuestros anfitriones que hoy nos reciben en este bello estado de Nayarit.

Coordinadora nacional, gracias.

Solamente no quiero dejar de reconocer porque efectivamente como bien decía Gustavo, son tiempos difíciles, sin embargo hemos cumplido de muy evidente manera los trabajos de esta comisión, una de las comisiones más concurridas que nos permite llevar a todo el país porque así ha sido con la ruta de la privacidad.

Agradecer a cada uno de ustedes, Comisionadas, Comisionados, que recibieron en este año la ruta de la privacidad porque eso nos ha permitido hablar y reflexionar sobre este derecho humano a lo largo de todo un año.

Y Gustavo Parra nuestro Coordinador, Dulce nuestra Secretaria de esta Comisión, también por supuesto reconocer el trabajo. Yo hace rato decía es un trabajo muy sustantivo el que todos quienes integramos esta Comisión hemos realizado.

Entonces, quiero decirles que les reconozco, valoro mucho el trabajo porque sé que no es fácil y por supuesto que lo aplaudo, seguramente seguiremos trabajando en defensa de este derecho humano, el más joven reconocido en la Constitución y por el que somos menos conocidos, generalmente somos conocidos aún en esta coyuntura donde estamos, que si nos desaparecen o no, se habla más de transparencia y acceso a la información, sin embargo la protección de los datos personales no sólo es el futuro, hoy es el presente, el futuro ya nos alcanzó en México y en el mundo, se reflexiona el tema de datos personales, las nuevas tecnologías de la información ya están aquí y todo en relación con las nuevas tecnologías cruza con este derecho humano de datos personales.

Entonces, ojalá que haya este acto de segunda reflexión en nuestros legisladores porque quienes somos Comisionados y Comisionadas somos especialistas en este tema que es técnico, es de especialización, es profundo y además conocemos los más altos estándares internacionales para proteger justamente este derecho humano.

Un abrazo a la distancia, amigas, amigos, y todo mi reconocimiento, Gustavo, Dulce, y a cada uno de ustedes que integramos juntos esta Comisión.

Gracias.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchas gracias.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionada.

Comisionado José Alfredo, creo que levantó la mano.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Sí, buenos días. ¿Me escuchan?

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Sí.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Únicamente, pues ya lo hemos repetido en otras comisiones, dar testimonio de todo el profesionalismo y la generosidad del Comisionado Gustavo Parra, para todos los estados del país, sin duda alguna el informe que nos acaba de presentar muestra precisamente esa entrega que él ha mostrado al frente de las

comisiones que ha encabezado al interior del Sistema Nacional de Transparencia, decirle que en Sinaloa ese testimonio de todo su apoyo colaborativo con la Comisión de Vinculación que actualmente coordino, dar nuestra gratitud a nombre también de la Secretaria Xitlali Gómez y de todos los integrantes de la Comisión de Vinculación por todos estos productos, por todas estas semillas que ha sembrado Gustavo Parra a lo largo de su trayectoria dentro del Sistema Nacional de Transparencia y estar con la expectativa y con la confianza de que vamos a seguir encontrándonos y reencontrándonos en esta trinchera o en las que sigan, las que vengan.

Felicidades y enhorabuena, mi querido Gustavo Parra.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Gracias.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** No veo más participaciones.

Comisionada Magda.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Gracias, Secretaria.

Yo igual reiterar, como decía Jose, todo mi respeto y admiración para Gustavo y para Dulce que han hecho un gran trabajo en esta Comisión de Datos.

Soy testigo del gran trabajo arduo que se ha hecho y creo que hay muchas cosas por replicar, querido Gustavo y Dulce, para los órganos garantes en todo lo que llevaron a cabo durante esta Comisión de Datos Personales durante este año.

Muchas felicidades y que sigan cosechando éxitos. Enhorabuena.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Coordinadora.

La Comisionada Paulina y la Comisionada Alma.

Comisionada Paulina, le doy el uso de la voz.

**Paulina Alejandra Urzúa Gómez:** Muchas gracias.

Buenos días a todas y a todos.

En nombre del pleno del Instituto de Colima reconocer y unirnos a las felicitaciones de la Comisión y del Coordinador, porque ha sido una Comisión muy proactiva, ha sido una Comisión que ha aportado demasiado, y en Colima tuvimos la ventaja ya en septiembre tener la ruta de la privacidad y contamos con todo el apoyo.

Sabemos que esto va a perdurar, independientemente de lo que pase, y nada más un abrazo a la distancia y a seguir trabajando.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias

Alma.

**Alma Cristina López de la Torre:** Muchas gracias.

De parte de la Comisionada Norma Julieta del Río, con una gran disculpa porque tuvo que desconectarse ya en virtud de su agenda, pero me dejó que expresamente les manifestara su gran reconocimiento por el trabajo tan arduo y tan amplio que realizaron todo este año en la Coordinación, al Coordinador Gustavo Parra y a la Secretaria Dulce Rocha, y bueno todo el reconocimiento de parte de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas. Felicidades.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Muchas gracias, estimada Alma.

Coordinador, le informo que han terminado las intervenciones enlistadas.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchísimas gracias.

Comisionada Rosalba.

**Rosalba Ivette Robinson Terán:** Nada más también me uno a las felicitaciones de todos.

Felicidades, Gustavo; felicidades, Dulce; a la Comisionada Josefina, a Julieta, por todo el trabajo de esta Coordinación de Datos Personales. Yo creo que hicieron un gran papel y nos dejaron mucha información, la

cual tanto los sujetos obligados de los diferentes estados, como en los órganos garantes es de gran utilidad.

Muchísimas gracias y felicidades.

**Dulce Adriana Rocha Sobrevilla:** Gracias, Comisionada Rosalba, siempre por todo el apoyo.

Muchas gracias.

Bueno, no hay más intervenciones, vamos a continuar con la sesión.

Para el desahogo del punto 7 del orden del día, referente a los asuntos generales, informo a los integrantes de esta sesión que no fueron enlistados asuntos generales a tratar, por lo que se da por atendido el punto 7 del orden del día.

Y continuando con la sesión y para el desahogo del punto 8 del orden del día, referente a la síntesis de acuerdos de la sesión, procederé a dar lectura de los mismos.

1. Aprobación del orden del día.
2. Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria 2024.

Es cuanto, Coordinador.

**Luis Gustavo Parra Noriega:** Muchísimas gracias.

Así como nada más, también la presentación de este informe y la aprobación de la carta que estará a su disposición ya de manera inmediata también y agradezco muchísimo a todos.

Finalmente en desahogo del punto 9 del orden del día, relacionado con la clausura de la sesión, me permito informar que se han agotado los puntos enlistados en esta sesión ordinaria.

De nuevo agradecer a todos los integrantes de la Comisión, a nuestros respectivos equipos locales, a los distintos organismos garantes, faltó mencionar de manera importante a Enrique Mondragón, a Ara San

Antonio, a Enia que nos ayudó en diversos trabajos también y dar formato a este informe; de nuestros equipos organismos garantes, así como el equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema, por todo el apoyo que nos han brindado.

Les recuerdo seguir y seguir compartiendo las redes sociales de la Comisión, replicar los contenidos.

Y, bueno, siendo las 11 horas con 11 minutos del horario del Centro de la Ciudad de México, aquí 10 con 11, del jueves 14 de noviembre del 2024, declaramos formalmente clausurados los trabajos de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión de Protección de Datos Personales del Sistema Nacional.

Muchísimas gracias a todos. Enhorabuena y a seguir defendiendo este derecho tan importante de la protección de datos personales.

Que estén muy bien.

- - -o0o- - -